

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Ministerio de Defensa, a través de su organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, ha anunciado el pasado 28 de septiembre sucesivas subastas públicas de propiedades sitas en Madrid, Málaga, Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y Burgos.

En particular, en Málaga se trata del antiguo edificio del Gobierno Militar construido en la década de los cincuenta y ubicado en el número 6 del Paseo de la Farola. Este inmueble saldría a subasta por más de cinco millones de euros, según aparece publicado en el BOE.

Dicho inmueble, digno ejemplo de la arquitectura autárquica pese a su austeridad, ha estado absolutamente abandonado desde el año 2000.

¿Cuáles son los motivos por los que no se han realizado labores de mantenimiento y adecuación de las instalaciones en el antiguo edificio del Gobierno Militar de Málaga?

¿No cree el Gobierno que es un edificio digno de conservar para evitar cualquier proyecto especulativo en el futuro?

¿Se ha valorado la cesión del inmueble al ayuntamiento de Málaga mediante un convenio de colaboración para impulsar en sus instalaciones actividades culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 3 de octubre de 2017



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM